

## LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DECRETO 57-2008

## **MARZO 2022**

## ARTÍCULO 10 INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

INCISO 17. LOS LISTADOS DE LAS EMPRESAS PRECALIFICADAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE VENTA DE BIENES Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA INCLUYENDO LA INFORMACIÓN RELACIONADA A LA RAZÓN SOCIAL, CAPITAL AUTORIZADO Y LA INFORMACIÓN QUE CORRESPONDA AL RENGLÓN PARA EL QUE FUERÓN PRECALIFICADOS.

## INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO ESTA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL NO TIENE PLANIFICADO DURANTE EL PRESENTE AÑO REALIZAR ACTIVIDADES EN RELACIÓN AL INCISO 17.

